



Expediente: 109/16
Carátula: RODENAS MARCOS ESTEBAN C/ LA CAJA ART SA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/12/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23148866279 - LA CAJA ART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - VAZQUEZ, ROBERTO GONZALO-PERITO CONTADOR
27228775512 - RODENAS, MARCOS ESTEBAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 109/16



H103214842399

JUICIO: RODENAS MARCOS ESTEBAN c/ LA CAJA ART SA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 109/16.

Presento a despacho e informo que la C.P.N VAZQUEZ ROBERTO GONZALO -perito interviniente en autos- no constituyó domicilio digital. Es mi informe. San Miguel de Tucumán, diciembre de 2023. Fdo digital Manuel Oscar Martín Picón- Prosecretario

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2023

Téngase presente lo informado por Prosecretaría. En virtud de lo dispuesto por el primer párrafo del art. 58 del reglamento digital y lo establecido por el art. 28 CPCC, intímese a la C.P.N VAZQUEZ ROBERTO GONZALO para que en el plazo de 48 hs. denuncie "Domicilio Digital", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 32 CPCC "ESTRADOS DIGITALES DE CAMARA". FDO. DIGITAL: DRA. MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ VOCAL...-EDND. 109/16.

Actuación firmada en fecha 20/12/2023

Certificado digital:
CN=DOMINGUEZ María Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.